

**ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 11:30 horas del día 26 de octubre de 2020, se reunieron virtualmente los integrantes del Comité de Adquisiciones del INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO en la 3ª sesión ordinaria para desarrollar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Desahogo de la agenda de trabajo
  - a) Informe de recategorización presupuestal del IIEG y status del Convenio con Secretaría de Administración.
  - b) Revisión y aprobación de bases de la licitación pública local LPL-IIEG-04-2020 "RENOVACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL IIEG"
  - c) Revisión y aprobación de bases de la licitación pública local LPL-IIEG-05-2020 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL IIEG".
- IV. Asuntos varios:
- V. Lectura de acuerdos;
- VI. Clausura de la sesión;

**Punto I** *Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.* Contando con el Quórum legal necesario se dio inicio a la 3ª sesión ordinaria, participando en la misma:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal Canaco
Lic. Maura Angélica Corona Ruíz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. Santiago Levy Mayagoitia González	Vocal CCJEJ
Lic. José Ochoa Domínguez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano Interno de Control
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	Representante de la Secretaría de la Hacienda

**Punto II** *Lectura del orden del día.* El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se puso a consideración de los vocales para el desarrollo de la sesión. Se aprobó por unanimidad.

**Punto III** *Desahogo de la agenda de trabajo.*

- a) Informe de recategorización presupuestal del IIEG y status del Convenio con Secretaría de Administración.

El presidente del Comité expuso que actualmente el Instituto está catalogado como entidad mediana por el presupuesto aprobado en su Junta de gobierno del enero de 2020; pero con los



recortes presupuestales y la cancelación de proyectos, el presupuesto del Instituto se debe considerar como entidad pequeña, es por eso que se informa a los integrantes del Comité en atención a que una de las bases a aprobar es de una licitación que fluctúa entre los 100 mil y 200 mil pesos. Al respecto, tanto la representante de la Secretaría de Administración, como el vocal de COPARMEX señalan que debemos sesionar con la categorización que está vigente, es decir como entidad mediana que tiene la obligación de convocar a comité a partir de licitación de \$200,000.00. El acuerdo es que con base a las consultas que se realicen, si debemos considerar al instituto como entidad mediana, el Comité sólo desahogará la Licitación que corresponda.

Con respecto al convenio con Administración, también está justificado la licitación con respecto a los vehículos, ya que todavía no está vigente el mismo con lo cual el ente puede desarrollar la licitación.

- b) Revisión y aprobación de bases de la licitación pública nacional LPN-IIEG-03-2020 "RENOVACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL IIEG".
- c) Revisión y aprobación de bases de la licitación pública local LPL-IIEG-04-2020 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL IIEG".

Con respecto a la aprobación de bases, a sugerencia del vocal de CANACO y de la representante de la Secretaría de Administración, se agregaron dos apartados a los mismos, quedando como siguen:

" 26. **INCONFORMIDADES** Se dará curso al procedimiento de inconformidad conforme a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la "LEY".

En caso de inconformidades a la presente "LICITACIÓN", éstas se presentarán conforme a lo establecido por los artículos 90 a 109 que integran el Capítulo IV de la "LEY".

Para cualquier duda o aclaración la "CONVOCANTE" cuenta con un Órgano Interno de Control con los siguientes datos:

Nombre del titular: Comisario Público Propietario Rosa Cristina Corona Gómez  
Domicilio: Av. Pirules No. 71, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal.  
Teléfono: Tel. 3777-1770 ext. 2300  
Correo Electrónico: cristina.corona@iieg.gob.mx

**27. DERECHOS DE LOS LICITANTES Y "PROVEEDORES".**

1. Inconformarse en contra de los actos de la "LICITACIÓN", su cancelación y la falta de formalización del "CONTRATO" en términos de los artículos 90 a 109 de la "LEY";
2. Tener acceso a la información relacionada con la "CONVOCATORIA", igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
3. Derecho al pago en los términos pactados en el "CONTRATO", o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del "CONTRATO" de conformidad con el artículo 87 de la "LEY";



4. Solicitar el procedimiento de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento del "CONTRATO" o pedidos en términos de los artículos 110 a 112 de la "LEY";
5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del procedimiento ante el órgano correspondiente

**Punto IV Asuntos varios;**

Por parte de la representante de la Secretaría de Administración, se solicitó una nueva revisión de las bases tipo del Instituto, para que estén acorde a las bases que propone la Secretaría de Administración para la OPDs. De conformidad con el lineamiento 5.11 de las políticas administrativas para OPD publicados el 31 de marzo de 2020 pasado.

Así mismo, considerar el oficio del Secretario de Administración donde recomienda que en cualquier licitación se aplique garantía.

**Punto V. Lectura de acuerdos;**

**ACUERDOS:**

- a) Se aprueban las modificaciones sugeridas en las bases de las actuales licitaciones.
- b) Se aprobaron las bases de la licitación pública nacional LPN-IIEG-03-2020 "RENOVACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL IIEG".
- c) Se aprobaron las bases de la licitación pública local LPL-IIEG-04-2020 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL IIEG".
- d) Se instruye al Secretario Técnico, Ernesto Gaspar Cabrera:  
 Publicar en el portal [www.iieg.gob.mx](http://www.iieg.gob.mx) la presente Acta.

Al haber dado lectura de la presente acta, se aprueba por unanimidad.





**Punto VI Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

**FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES**

**Comité de Adquisiciones del IIEG:**

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal Canaco	



Lic. Maura Angélica Corona Ruíz	Representante de la Secretaría de Administración.	
Dr. Marco Antonio Torres Aceves	Representante de la Secretaría de Hacienda	
Lic. Santiago Levy Mayagoitia González	Vocal CCJEJ	
Lic. José Ochoa Domínguez	Vocal COPARMEX	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano Interno de Control	